	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/03/2026 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1594 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: SETENTA Y CINCO (75) DIAS (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
NA			

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	24/12/2025	24/12/2025	23/01/2026	24/01/2026
1	1	24/01/2026	24/01/2026	23/02/2026	24/02/2026
1	2	24/02/2026	24/02/2026	23/03/2026	24/03/2026
1	3	24/03/2026	24/03/2026	23/04/2026	24/04/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/04/2025 (Indicar Dia/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 227.830.467,00 **50% EN SMMLV:** $ 80,02
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	11-12-2026	$ 37.000.0,00	25,99

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 264.830.467,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/03/2026 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 1594-25.OF018 de fecha 18/03/2026 el Contratista de Obra solicita la aprobación por parte de la interventoría a aprobación por parte de la interventoría a la adición de recursos por un valor de $ 37,000,000.00 en aras de garantizar la óptima operación del ferry denominado Arenal, tanto técnicamente como operativamente , argumentando lo siguiente:

1. ADICIÓN AL CONTRATO DE OBRA

Mediante la presente, solicito la adición de recursos por un valor de $37,000,000.00 en aras de garantizar la óptima operación del ferry denominado ARENAL, tanto técnicamente como operativamente, esta solicitud se sustenta en:

De acuerdo con el análisis y balance financiero realizado y adjunto a modo de presupuesto, se requieren de estos recursos para incrementar el ítem de “Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)”, el cual contractualmente solo contempla 100 kg de estructura metálica, con la adición, se realizará la intervención de 2094.03 kg adicionales esta cantidad corresponde a:
1.Intercambio de lámina Acero al carbón calibre 7,93 mm en la rampa de acceso, ya que se encuentra en muy mal estado esta estructura.
2.Intercambio de Acero al carbón calibre 7,93 mm en el sector del casco, ya que se encuentra en muy mal estado esta lamina plana del forro del casco.
Se detectó un estado con alto nivel de corrosión en el fondo de la embarcación. Lo anterior puede afectar estructuralmente la embarcación, en caso de no intervenirse.

En la siguiente tabla se presenta las cantidades a ejecutar teniendo en cuenta este balance de cantidades:

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	6.1P		6P	Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	global	1,00	$ 18.574.165,00	$ 18.574.165,00
2	650.2P		650P	Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)	kg	3004,00	$ 20.999,00	$ 63.080.996,00
3	650.3P		650P	Repaso Soldadura estructura interna	m	12,00	$ 57.794,00	$ 693.528,00
4	650.4.1P		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)	m	191,74	$ 148.004,00	$ 28.378.286,96
5	650.4.2P		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	m	604,00	$ 148.654,00	$ 89.787.016,00
6	7.1P		7P	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	global	0,88	$ 7.196.110,00	$ 6.332.576,80
7	8.1P		8P	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	m2	0,00	$ 243.757,00	$ -
8	2.1P		2P	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	u	4,00	$ 1.394.858,00	$ 5.579.432,00
							Ajuste al peso	$ 550,24
				ITEMS NO PREVISTOS				
							SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 212.426.551,00
				PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)				$ 52.403.916,00
							VALOR TOTAL = (C)	$ 264.830.467,00

Con la implementación de los ajustes estructurales descritos, en conjunto con los ítems contractuales contemplados, se garantiza la ejecución integral del mantenimiento del ferry, asegurando que la embarcación se encuentre en óptimas condiciones de operación.
En virtud de lo expuesto en el presente documento, solicitamos respetuosamente a la interventoría la aprobación de la adición de recursos por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($37.000.000), con el fin de dar cumplimiento al alcance total del mantenimiento del ferry denominado Arenal, garantizando su adecuada operación y condiciones de seguridad.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)
Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)
Repaso Soldadura estructura interna
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)
Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento
Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/03/2026 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		**Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____**	**Valor solicitado**	**Valor actualizado presente solicitud**
Descripción	**Valor inicial**			
Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	$ 18.574.165,00	$ -	**$ -**	**$ 18.574.165,00**
Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y	$ 2.099.900,00	$ 23.981.096	**$ 37.000.000,00**	**$ 63.080.996,00**
Repaso Soldadura estructura interna	$ 693.528,00	$ -	**$ -**	**$ 693.528,00**
Limpieza (sand blasting) y pintura de	$ 46.621.260,00	$ -	**$ (18.242.973,04)**	**$ 28.378.286,96**
Limpieza (sand blasting) y pintura de	$ 89.787.016,00	$ -	**$ -**	**$ 89.787.016,00**
Suministro de Equipo de Seguridad y	$ 7.196.110,00	$ -	**$ (863.533,20)**	**$ 6.332.576,80**
Mantenimiento y Mejoramiento de la	$ 4.875.140,00	$ -	**$ (4.875.140,00)**	
Suministro e instalación de luminaria LED	$ 5.579.432,00	$ -		**$ 5.579.432,00**
Ajuste al peso	$ -	$ -	**$ -**	**$ 550,24**
PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ -	$ -		**$ 52.403.916,00**
Valor Total	**$ 175.426.551,00**	$ 23.981.096	**$ 13.018.353,76**	**$ 264.830.467,00**

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de MARZO (mes anterior a la presente solicitud) de 2026 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 75% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 85%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 175.426.551,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 130.245.813,46 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 130.245.813,46
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: diciembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2025 (año) $ 38.486.758,96

Último mes facturado: N/A (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 97.584.653,54 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Es procdente avalar la solicitud elevada por el contratista, en la necesidad de adición se soporta en la facultad de ajustar cantidades y asegurar la correcta condiciones técnicas reales identificadas durante la ejecución y en cumplimiento del deber de garantizar la seguridad operativa del bien intervenido.

JURÍDICA:

De acuerdo con las condiciones contractuales del contrato de obra (tiempo y compromiso presupuestal), es viable de acuerdo con la legislacion en contratación publica vigente Ley 80 de 1993.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

De acuerdo con la justificación la adición solicitada permitirá completar integralmente el mantenimiento previsto, restituir las cantidades ajustadas y atender los puntos críticos del ferry, asegurando la correcta destinación de los recursos y la continuidad del proyecto sin afectación del equilibrio económico del contrato.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

Se puede establcer que se cuenta con los recursos económicos no existe un cambio en el valor inicial de la a adición

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/03/2026
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

No tiene impacto en términos de licencia y/o permisos para su ejecución, asi como tampo la necesidad de agotar actuaciones de componente social o predial que supediten su ejecución.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre:JUAN CARLOS POVEDA JIMENEZ
Representante Legal o Apoderado
Contratista

Firma
Nombre: ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Representante Legal o Apoderado
Interventoría

Vo.Bo.Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO HURTADO
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Nombre: N/A
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: Ronald Alberto Mendoza Navarro
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:CLAUDIA MATILDE CARDONA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:

Firma
Nombre: CAMILO A ROA ROJAS
Jefe Unidad Ejecutora

ROA ROJAS CAMILO ANDRES

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.